



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

RESOLUCIÓN N° 425-2017-UNAMAD-CU

Se deja constancia que la Resolución de Consejo Universitario de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios N° 425-2017-UNAMAD-CU, no fue elaborada, por lo que se procede a su anulación.

Puerto Maldonado, 14 de julio de 2017



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE
MADRE DE DIOS



Dra. Isabel Cajo Pinche
SECRETARIA GENERAL